

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 06.10.2017 | Sección Cartera | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

DESBALANCE



Recaredo Arias

Suavizan medida antilavado

Un detalle que pasó desapercibido en el evento en que se anunciaron las medidas para la reconstrucción de la Ciudad de México es lo que está haciendo el sector asegurador. Nos dicen que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que dirige **Recaredo Arias**, dio a conocer que para agilizar el proceso de indemnización a afectados del 19-S se simplificaron los requisitos para el proceso de identidad de los asegurados en materia de prevención de lavado de dinero. Ello, siempre y cuando se trate de operaciones con una prima anual menor a 2 mil 500 dólares.

Nos dicen que es un paso importante, pues en materia antilavado las autoridades son muy estrictas no sólo con la industria aseguradora que opera en el país, sino con todo el sector financiero. La rigidez es porque no quieren dejar cabos sueltos que impliquen un retroceso en el combate al blanqueo y en contra del financiamiento de actividades terroristas, con medidas que están en línea con las mejores prácticas a escala internacional para identificar a los clientes.



Ildelfonso Guajardo

¿Y los derechos de los usuarios?

La competencia efectiva es el principal objetivo que se incluyó en la reforma en materia de telecomunicaciones, pero a la fecha hay pendientes por resolver sobre los derechos de los usuarios. Tan preocupante es el tema que el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** trabaja de la mano con la Secretaría de Economía, que encabeza **Ildelfonso Guajardo**, para acelerar el paso en la integración del proyecto de modificación de la NOM 184 que se propuso desde 2015. Si no se actualiza, esta norma oficial publicada en agosto de 2012 vence este año, y es relevante porque incluye la eliminación de cláusulas abusivas en los

contratos, establece la obligación de que los servicios vayan acorde a los términos y condiciones en los que se ofrecieron, y a que las empresas cuenten con centros de atención al consumidor. En un informe correspondiente al periodo 2015-2016 dado a conocer por el **IFT**, se identifica la posibilidad de que no se actualice la NOM como un riesgo para los derechos de los usuarios.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 06.10.2017 | Sección Cartera | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



Gabriela Cuevas y Marcela Guerra **Panorama sombrío para TLCAN**
Nos contaron que ayer, a unos días de que inicie la cuarta ronda de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, recibió al grupo de senadores que acompaña el proceso. A **Dolores Padierna, Gabriela Cuevas, Marcela Guerra, Yolanda De la Torre, José Ascención Orihuela, Héctor Larios, Manuel Cavazos Lerma, Ricardo Urzúa y Gerardo Flores**, el funcionario les enlistó más que avances, los tropiezos que se presentan en el proceso de diálogo con Estados Unidos. Las cosas no van por buen camino, nos dicen, porque el vecino país hizo propuestas que van en contra del libre comercio. EU quiere endurecer las reglas de origen en el sector textil y automotriz, así como incluir una cláusula de cinco años de vigencia al tratado, entre otros puntos. En ese caso, nos comentan que los senadores no verían mal mejor no tener acuerdo.



Roberto Alcántara

IAMSA, promoviendo el turismo
Grupo IAMSA, propietaria de la aerolínea Viva Aerobus, lanzó esta semana una iniciativa para promover el turismo nacional a partir de una mayor oferta de conectividad por avión y autobús. A través de la plataforma digital Viaja+, las personas podrán adquirir boletos de autobús, avión y hotel con descuentos de hasta 50% en los tramos de las empresas Costa Line, ETN y TAP, entre otras. **Roberto Alcántara**, presidente del Consejo de Administración de Grupo IAMSA, trabajó junto con la Secretaría de Turismo, a cargo de **Enrique de la Madrid**, en el desarrollo de 200 trayectos turísticos en 23 estados que incluyen rutas como la del mole, en Puebla; de Zapata, en Morelos, y los pueblos mágicos. La plataforma también tiene con un programa de lealtad multi-marca y un monedero electrónico.